"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870"

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2260 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

UOC. Nº 53 /2024.- Asunción, 19 de febrero de 2024

Señor
Dr. Abg. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En atención a la retención, vuestros comentarios y observaciones en el SICP, referente a la **Convocatoria - LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2024 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO EN EL HORNO III DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE VALLEMI Y HORNO SECADERO DE PUZOLANA DE VILLETA" AD REFERENDUM- ID Nº 439.334**, manifestamos lo siguiente:

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta Constancia Ad Referéndum
Descripción: Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.
Respuesta: Verificando los documentos en el SICP, constatamos que se ha remitido en tiempo y forma la Constancia Ad Referéndum con los siguientes documentos respaldatorios:

- Nota VP Nº 196/2023 – Exp. Nº 71216 Ministerio de hacienda;
- Formulario F03 donde consta el Objeto de gasto 440 – Producción de cemento
- Formulario F03 donde consta el Objeto de gasto 440 – Producción de Clinker

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

P/A
Esc. Mag. Rocío Segovia M.
Unidad Operativa de Contrataciones

Patricio Lima
Jefe Dpto. Adm. de Contratos y Garantías
I.N.C.

hz/